

# MANTÉNGASE SANO

## INMIGRANTES DE CALIFORNIA Y COVID-19

LOS CALIFORNIANOS INDOCUMENTADOS TIENEN DERECHO A UTILIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS

### SERVICIOS PÚBLICOS PARA CALIFORNIANOS INDOCUMENTADOS

El uso de estos servicios **NO dañará** su estatus migratorio en el futuro.

- Pruebas, prevención o tratamiento para COVID-19
- Desempleo Pandémico
- Medi-Cal financiado por el estado
- Medi-Cal de Emergencia
- Medi-Cal para niños menores de 21 años
- Medi-Cal durante el embarazo
- Servicios de salud financiados por el condado
- Crédito de tax por los hijos
- EBT Pandémica
- WIC: mujeres, bebés y niños
- Educación pública incluyendo Head Start
- Servicios de desayuno o almuerzo de la escuela
- Alivio de Emergencia y Desastre
- Programa de asistencia de alimentación de CA
- Recursos Comunitarios: bancos de alimentación
- Asistencia financiera de Covered California



### SERVICIOS PÚBLICOS PARA INMIGRANTES CALIFICADOS Y CIUDADANOS

Los miembros de la familia que son inmigrantes calificados - refugiados, asilados, sobrevivientes de trata, violencia doméstica y otros delitos graves, y otros inmigrantes "humanitarios" - residentes legales permanentes (tarjeta verde) o ciudadanos, **pueden calificar para servicios federales tales como:**

- Medicaid Federal
- Alimentos CalFresh
- Vivienda Sección 8

## ¿PENSANDO EN CARGA PÚBLICA?

### LA PRUEBA DE CARGA PÚBLICA SE ESTÁ UTILIZANDO PARA ASUSTAR A LOS INMIGRANTES

1. La mayoría de los inmigrantes **NO** serán afectados.

Las autoridades de inmigración utilizan la prueba de carga pública cuando:

- **solicita una Tarjeta Verde FAMILIAR** o Visa, O
  - tiene una tarjeta verde y sale de los EE. UU. por más de 6 meses.
2. Los servicios utilizados por los **miembros de la familia NO cuentan** en contra de su solicitud de inmigración.
3. La mayoría de los servicios públicos son **SEGUROS DE USAR** - ver lista arriba.
4. Su **información personal está protegida por ley.**

### DESCUBRE SI LA PRUEBA DE CARGA PÚBLICA SE APLICA A USTED



TEXTO

(650) 376.8006

Inglés: benefits

Español: libre



VISITA

[www.KeepYourBenefitsCA.org](http://www.KeepYourBenefitsCA.org)

# ABOGAR POR USTED Y SU DERECHO A LA SALUD

## PRUEBAS Y TRATAMIENTO PARA COVID-19

- cuentan como servicios de emergencia;
- son **GRATIS** bajo Medi-Cal - **no importa sus ingresos o estatus migratorio**;
- **NO** dañará su estatus migratorio en el futuro.



PRUEBA DE COVID-19 GRATIS:

**PRUEBAS** [bit.ly/CAcovidtest](https://bit.ly/CAcovidtest)

**MANTÉNGASE INFORMADO:** Visita el Departamento de Salud Pública de California [bit.ly/CAcovidupdates](https://bit.ly/CAcovidupdates)

## ACTUALIZACIONES

### NO IMPORTA SU ESTATUS MIGRATORIO

Si no tiene seguro, independientemente de los ingresos o estatus migratorio, puede estar cubierto para la prueba y el tratamiento de COVID-19.

## VISITA UN CENTRO DE SALUD

Si tiene síntomas de COVID-19, visite el enlace para encontrar un centro de salud cerca de usted: [www.LocalClinic.net](http://www.LocalClinic.net)

**LOS CENTROS DE SALUD SON ESPACIOS SEGUROS PARA VISITAR**



Las políticas de ICE y la Patrulla Fronteriza de California desaniman arrestos en centros de salud o hospitales de atención médica.

## LLAME ANTES DE VISITAR



El grupo de Outreach y Comunicaciones de, CA-PIF y Expertos de la Comunidad Inmigrante

## CONOZCA SUS DERECHOS DE SALUD

**LA SALUD ES UN DERECHO HUMANO SIN IMPORTAR EL ESTATUS MIGRATORIO**



**VISITA** [bit.ly/immhealthrights](https://bit.ly/immhealthrights)

**TIENE DERECHO A:**

- Recibir atención médica sin seguro.
- Hablar con un intérprete **GRATIS** para usted.

## HABLE CON UN ABOGADO

**HABLE CON UN ABOGADO DE CONFIANZA ANTES DE CANCELAR CUALQUIER SERVICIO**



**VISITA** [bit.ly/CALmmServices](https://bit.ly/CALmmServices)

- Comprenda cómo la prueba de carga pública puede afectar a usted y a su familia.
- Aprenda a navegar las leyes y sistemas de inmigración.

## UTILICE SU VOZ

**LLAME A SU REPRESENTANTE Y HAZLO UN HÁBITO**



**VISIT** [bit.ly/UseYourVoiceCA](https://bit.ly/UseYourVoiceCA)

- Siga el enlace para encontrar el número e información de su representante.
- Llame sobre problemas de salud e inmigración que son importantes para usted.

## CREA UN PLAN

**DEPENDENDE NOSOTROS PROTEGER A TODAS PERSONAS INMIGRANTES**



**VISIT** [bit.ly/immpreptoolkit](https://bit.ly/immpreptoolkit)

- Tiene derechos independientemente de su estado de inmigración.
- Minimiza una crisis y **prepreare para el futuro.**

**ESTE DOCUMENTO NO ES AVISO LEGAL**

ACTUALIZADO: 1/9/2020

LA SALUD ES UN DERECHO HUMANO SIN IMPORTAR ESTATUS MIGRATORIO